



## CAMARERAS DE PISO

### 1. MISIÓN Y FUNCIONES

MISIÓN Las camareras de pisos limpian, ordenan y reabastecen las habitaciones de huéspedes, así como otras áreas comunes, según las indicaciones.



#### **FUNCIONES**

Limpiar el número de habitaciones asignadas.

Ordenar, cuidar y mantener en perfecto estado todo lo que hay dentro de una habitación.

Ordenar, cuidar y mantener en perfecto estado todo lo que se encuentra en los pasillos y en zonas comunes.

Custodiar la llave maestra (llave que puede abrir todas las habitaciones de una planta).

### 2. COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS TÉCNICO PROFESIONALES

#### CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ESENCIALES

TRANSECTORIAL

Cuidar la higiene

Garantizar el cumplimiento de la normativa empresarial

Gestionar reclamaciones de clientes

Limpiar salas

Manipular productos químicos de limpieza Mantener el servicio de atención a clientes

Mantener el servicio de ropa de cama

Observar la legislación relevante sobre salud, seguridad,

higiene y otros relativa a las comidas

TRANSECTORIAL

Encargar suministros

Gestionar los suministros

Hacer las camas

Limpiar el suelo de un edificio

Limpiar muebles

Limpiar superficies de cristal

Mantener limpios los aseos

Preparar habitaciones

Recibir a huéspedes

Recoger la ropa para el servicio de lavandería

Normativa de salud y seguridad

#### **CONOCIMIENTOS OPTATIVOS**

Productos de limpieza

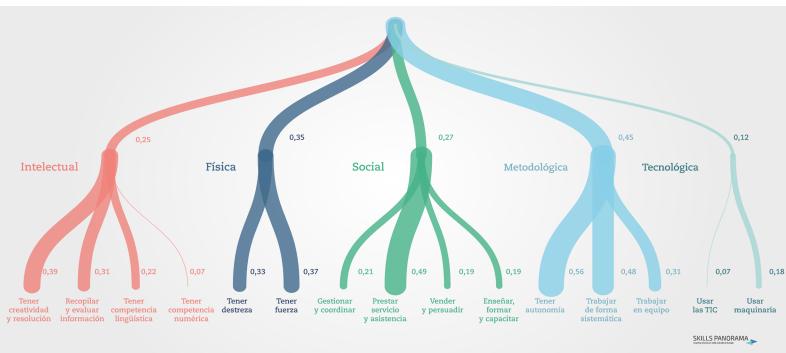
Técnicas de limpieza

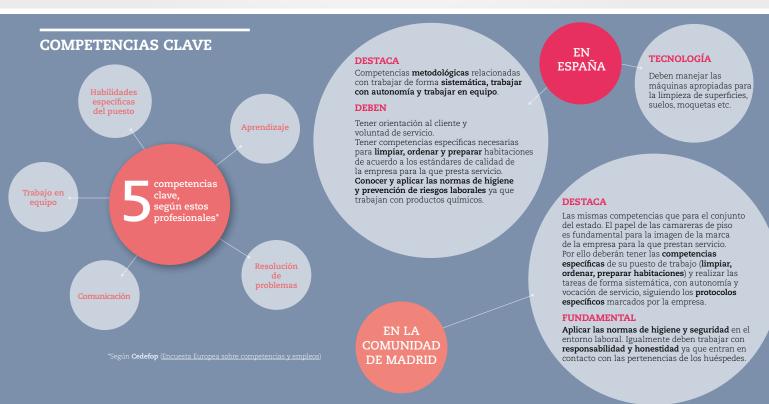
#### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

Eurofound indica en una escala de 0-1 la importancia de las competencias transversales para el grupo ocupacional "limpiadores y ayudantes".

Destacan las competencias metodológicas y físicas.

Concretamente, las competencias más importantes son: tener autonomía, prestar servicio y asistencia, trabajar de forma sistemática, creatividad y resolución y tener fuerza y destreza.





## 3. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL



#### **CUALIFICACIÓN**

**Nivel 1**HOT222\_1 OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS



#### FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Certificado de profesionalidad HOTA0108 OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS



#### FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA



#### FORMACIÓN UNIVERSITARIA

#### FAMILIA PROFESIONAL HOSTELERÍA Y TURISMO

Título profesional básico en alojamiento y lavandería



OTRA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA



PROFESIÓN REGULADA: NO

#### REOUERIMIENTOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

#### **FORMACIÓN**

No suele exigirse formación mínima.

#### **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

En general no se exige experiencia previa, aunque algunas empresas sí que lo solicitan.

### 4. CONDICIONES DE TRABAJO



RELACIÓN LABORAL

Predomina la contratación temporal con contratos igual o inferiores a tres meses.



JORNADA LABORAL Predomina la jornada parcial.



RETRIBUCIÓN

A partir de 12.660,84€ brutos anuales en 14 pagas según convenio Colectivo del sector de Hostelería y actividades turísticas de la Comunidad de Madrid para 2019. Dependiendo del tipo de empresa podrá incrementarse. Según la Encuesta de estructura salarial 2014, el salario medio del grupo ocupacional: Otro personal de limpieza (92) en el Estado Español es 11.000 euros, oscilando entre 3.200 (percentil 10) y 19.200 (percentil 90).



UBICACIÓN ORGANIZATIVA Y PROMOCIÓN La camarera de pisos se ubica como personal de pisos y limpieza y depende directamente de la gobernanta o subgobernanta. La promoción más directa es hacia subgobernanta y después gobernanta.

#### 5. CONTEXTO

#### INFORMACIÓN SECTORIAL

UNO DE LOS SECTORES
PRINCIPALES DE LA ECONOMÍA
ESPAÑOLA

Motor del mercado laboral, y gran efecto de arrastre.

CRECE EL NÚMERO DE VIAJEROS DISTRIBUCIÓN IRREGULAR MENSUAL, SEMANAL Y DIARIA DE LA DEMANDA TURÍSTICA

Condiciona las características del empleo.



CAMARERAS DE PISOS

Sector profesional: Turismo y hostelería



MAYORITARIA FRAGMENTACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL



INTENSIDAD DE EMPLEADOS DE BASE



# El sector Turismo y hostelería tiene un peso moderado aunque por encima de la media en la estructura empresarial de la Comunidad de Madrid:



#### **MERCADO DE TRABAJO**

El **grupo ocupacional 9** (Ocupaciones elementales) cuenta con 318.800 trabajadores en la Comunidad de Madrid en 2018 (EPA). El 68% son mujeres. La ocupación en este grupo sigue una tendencia al alza desde 2013.

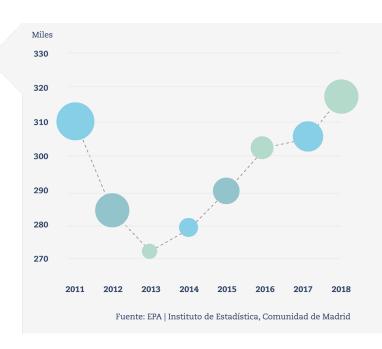
En 2018 **318.800** personas trabajadoras • **68% mujeres** 



La **ocupación 9210** (Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares) representa el **4,0%** de los trabajadores de la Comunidad de Madrid en 2017 (Encuesta de Estructura Empresarial 2017). Ha crecido desde 2015, cuando representaba el 1,4%.

El **perfil de la persona contratada** es mujer, de nacionalidad española, con edades comprendidas entre 30 y 44 años y con estudios secundarios.

Los datos actualizados sobre demandantes de empleo, paro y contratación se pueden consultar <u>aquí</u>.



#### PERSPECTIVAS DE FUTURO



En términos de **ocupación**, estos profesionales deberán ser cada vez más polivalentes, asumiendo tareas de limpieza, lavandería, atención personalizada al cliente, etc. El cambio tecnológico no va a afectar tanto como a otras ocupaciones

si bien deberán tener las competencias técnicas necesarias para manejar los equipos de limpieza industrial. Las competencias de carácter social y comunicativas seguirán siendo necesarias.

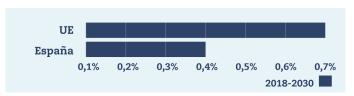
#### PERSPECTIVAS DE EMPLEO DE LA OCUPACIÓN

Cedefop realiza proyecciones cuantitativas de las tendencias futuras del empleo hasta 2030.

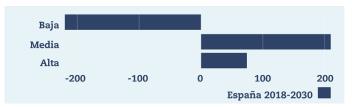
Las proyecciones de creación de empleo para el grupo ocupacional "limpiadores y ayudantes" se prevé un crecimiento del empleo del 0,4%, por debajo de la media europea (0,7%).

Se prevé la creación de más de **65.000** empleos fundamentalmente en los niveles de **cualificación medio**. Los empleos con un nivel de **cualificación alta crecerán**, aunque menos y es significativo que se prevé un **descenso** fuerte de los puestos de trabajo ocupados por personas con **cualificación baja**.

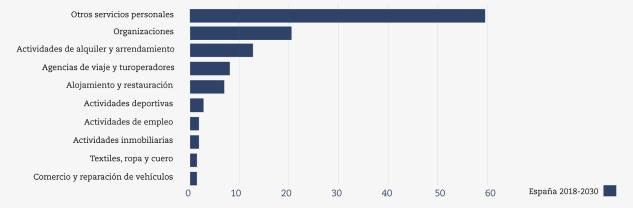
Se estima que en este período se **reemplazarán más de 800.000 puestos de trabajo** por jubilación u otros motivos. Dentro del grupo la mayor creación de empleo se producirá fundamentalmente en el sector de **otros servicios personales**.



Fuente: Cedefop. Crecimiento del empleo (%) Ocupación: Limpiadores y ayudantes. Período: desde 2018 hasta 2030



Fuente: Cedefop. Crecimiento del empleo (miles) por nivel de cualificación. Ocupación: Limpiadores y ayudantes. Período: desde 2018 hasta 2030



Fuente: Cedefop. Los 10 sectores con mayor crecimiento del empleo en números absolutos (miles) en España. Ocupación: Limpiadores y ayudantes. Período: desde 2018 hasta 2030

#### TENDENCIAS DE CAMBIO EN LAS COMPETENCIAS DE LA OCUPACIÓN



Las **tendencias de futuro** auguran para el conjunto del sector de hostelería y turismo una **mayor demanda de perfiles versátiles y tecnológicos**.

Será fundamental el desarrollo de las **competencias tec- nológicas**. Aunque esta tendencia afecta en menor medida a las camareras de piso, estas profesionales deberán tener las competencias técnicas para manejar las máquinas industriales de limpieza de manera apropiada y aplicando los protocolos de seguridad.

La tendencia es hacia una mayor **especialización** de las tareas y ofrecer una **atención personalizada** al cliente.

Las competencias transversales seguirán siendo fundamentales debido al contacto directo con el público propio de buena parte de las ocupaciones de este sector. Por ello las competencias relacionadas con la inteligencia emocional, la atención al cliente, las técnicas de comunicación (oral, corporal y escrita), el **trabajo en equipo** será fundamentales. Especialmente importantes para el conjunto del sector de la hostelería serán las competencias relacionadas con el conocimiento de idiomas y culturas foráneas.

En los últimos años este perfil ocupacional que supone una de las tareas cruciales para el mantenimiento de la imagen de la empresa ha sido **externalizado** hacia empresas de servicios y empresas de trabajo temporal. Se prevé que se mantenga esta tendencia sin embargo es necesario que **mejoren las condiciones** de trabajo de sus empleadas ya que es una ocupación en las que se viene utilizando el contrato de fijo discontinuo en algunas empresas.

El **empleo temporal y estacional** de los empleados de este sector complica la provisión de capacitación y por lo tanto la formación de habilidades específicas.

### 6. IDENTIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN

**OCUPACIÓN** CÓDIGO SISPE Camareras/os de piso 92101027 **SECTOR** FAMILIA PROFESIONAL Turismo y hostelería Hostelería y turismo 5520 Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta 55 Servicios de alojamiento 5510 Hoteles y alojamientos similares estancia **OCUPACIONES SISPE AFINES** 92101016 Ayudantes de servicios 92211025 Lenceros-lavanderos-planchadores (hostelería) 92101038 Limpiadores en instituciones sanitarias 92211014 Lavanderos, limpiadores y planchadores de ropa 92101049 Mozos de habitación o valets a mano 92101050 Personal de limpieza o limpiadores en general **OTRAS OCUPACIONES AFINES** Auxiliar de pisos y limpieza Auxiliar de lavandería y lencería en establecimientos de alojamiento **CNO-11** CIUO-08 9112 Limpiadores y asistentes de oficinas, hoteles y otros 9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares establecimientos **OCUPACIONES ESCO AFINES** 

Camarera/o de piso

Correspondencia exacta